

RESUMEN
SESIÓN ORDINARIA
EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL
jueves 14 de octubre de 2021

1. La sesión dio inicio a las 11:12 horas con un registro de 490 diputadas y diputados.
2. El Presidente, Jorge Carlos Gutiérrez Luna, informó a la Asamblea que el Orden del Día de la presente sesión se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, que contiene los asuntos a tratar.
3. Con fundamento en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se dispensó la lectura del Acta de la Sesión anterior, y en votación económica se aprobó.
4. Se recibieron las siguientes comunicaciones oficiales:
 - i. De la Junta de Coordinación Política, cambio de integrantes y de juntas directivas de comisiones. Aprobado, comuníquese.
 - ii. De la Universidad Estatal de Sonora, el primer informe semestral de auditoria de matrícula de inicio y fin de ciclo escolar. Se turnó a las Comisiones de Educación Pública y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.
 - iii. De la Cámara de Senadores minuta con proyecto de decreto por el que se derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias para dictamen.
 - iv. Se recibió comunicación de la Secretaría de Gobernación, por la que se remite el nombramiento del titular del Poder Ejecutivo federal, por el que se designa a la C. María del Carmen Bonilla Rodríguez como jefa de la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
5. Comparecencia del Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, con motivo del Análisis del Tercer Informe de Gobierno del Presidente de la República, por lo que se designó una Comisión de Cortesía integrada por las y los diputados, Cecilia Márquez Alkadeh Cortes, Gustavo Macías Zambrano, María

del Refugio Camarena Jauregui, Ma. de Jesus Aguirre Maldonado, Tomas Gloria Requena, Benjamín Robles Montoya, Mario Alberto Rodríguez Carrillo.

El Presidente, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, con fundamento en los artículos 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tomó la protesta de decir verdad a Víctor Manuel Villalobos Arámbula, Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, quien compareció para realizar el análisis del Tercer Informe de Gobierno del Presidente de la Republica.

Para dar cumplimiento al Acuerdo aprobado de la junta de Coordinación Política relativo a la Comparecencia del Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, intervino el C. Víctor Manuel Villalobos Arámbula.

Para fijar posicionamiento de su Grupo Parlamentario referente al análisis del tercer informe de Gobierno del Presidente de la Republica, intervinieron las y los diputados María del Carmen Bautista Pelaéz, de MORENA; Sonia Rocha Acosta, del PAN; María del Refugio Camarena Jáuregui, del PRI; Tomas Gloria Requena, del PVEM; Jesús Fernando García Hernández, del PT; Arturo Bonifacio de la Garza Garza, de MC; Héctor Chávez Ruiz, del PRD.

Para la primera ronda de preguntas, respuestas y replicas intervinieron las y los diputados Francisco Javier Huacus Esquivel, del PRD; María Macarena Chávez Flores, del PRD; Mirza Flores Gómez, de MC; José Alejandro Aguilar López, del PT; María del Carmen Pinete Vargas, del PVEM; Ma. De Jesús Aguirre Maldonado, del PRI; José Antonio Gutiérrez Jardón, del PRI; Mario Mata Carrasco, del PAN; Ana Laura Sánchez Velázquez, del PAN; Casimiro Zamora Valdez, de MORENA; Cecilia Márquez Alkadeff Cortes, de MORENA.

En su oportunidad el Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, C. Víctor Manuel Villalobos Arámbula, formuló las respuestas correspondientes.

Para la segunda ronda de preguntas, respuestas y replicas intervinieron las y los diputados Marcelino Castañeda Navarrete, del PRD; Edna Gisel Díaz Acevedo, del PRD; Gerardo Gaudiano Rovirosa, de MC; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, del PT; Ciria Yamile Salomón Durán, del PVEM; Jasmine Bugarin, del PVEM; Roberto Carlos López García, del PRI; Nelida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, del PRI; Gabriel Ricardo Quadri de la Torre, del PAN; Esther Mandujano Tinajero, del PAN; Otoniel García Montiel, de MORENA; Esteban Bautista Hernández, de MORENA.

En su oportunidad el Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, C. Víctor Manuel Villalobos Arámbula, formuló las respuestas correspondientes.

El presidente, Jorge Carlos Gutiérrez Luna, informó a la Asamblea que da por concluida la comparecencia del Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, C. Víctor Manuel Villalobos Arámbula, con lo establecido en el artículo 7 numeral 5 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la versión estenográfica de la comparecencia será remitida al Presidente de la Republica, para su conocimiento.

6. La presidenta Karla Yuritz Almazán Burgos, informó a la Asamblea que se recibió Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se modifica la fecha para la celebración de la Sesión solemne por el aniversario de los 100 años de la fundación de la Secretaria de Educación Pública.

La presidencia instruyó a la Secretaría consultar a la Asamblea en votación económica, si es de aprobarse el acuerdo. Aprobado, comuníquese.

7. Para referirse a la Efeméride con motivo del Día Internacional de las Mujeres Rurales, intervinieron las y los diputados Fabiola Rafael Dircio, del PRD; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, de MC; Esther Martínez Romano, del PT; Christian Joaquín Sánchez Sánchez, del PVEM; Yeimi Yazmin Aguilar Cifuentes, del PRI; Berenice Montes Estrada, del PAN; Reyna Celeste Ascencio Ortega, de MORENA.

Para referirse a la Efeméride con motivo de los Aniversarios del Triunfo en la elecciones de Francisco I Madero y luctuoso de Belisario Domínguez, intervinieron las y los diputados Olga Luz Espinosa Morales, del PRD; Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de MC; Benjamín Robles Montoya, del PT; Kevin Angelo Aguilar Piña, del PVEM; Jaime Bueno Zertuche, del PRI; Marco Humberto Aguilar Coronado, del PAN; Francisco Javier Borrego Adame, de MORENA; Joaquín Zebadúa Alva, de MORENA.

8. La presidencia concedió el uso de la palabra desde curul y por la plataforma digital a las y los diputados de diversos grupos parlamentarios para pronunciarse sobre diversos temas.

9. La Presidenta, Karla Yuritzi Almazán Burgos, informó que con fundamento en los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados; y 12, numeral 2 del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, las proposiciones con punto de acuerdo y las iniciativas contenidas en el Orden del Día serán turnadas a las Comisiones que correspondan, publicándose el turno correspondiente en la Gaceta Parlamentaria.
10. Se levantó la Sesión siendo las 18:20 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día lunes 18 de octubre de 2021, a las 13:00 horas en modalidad semipresencial.